

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Martes 23 de Agosto de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 500.

## LA DESTRUCCION

### DE LA escuadra de Santiago.

#### Parte oficial de Cervera.

Ayer tarde á las cuatro se ha leído en el ministerio de Marina, ante varios redactores de la prensa de Madrid, previamente invitados, la comunicación oficial transmitida por el general en jefe de la isla de Cuba á raíz de la pérdida de nuestra escuadra frente á las aguas de Santiago.

De dicho parte sacó una copia el general Cervera que fué transmitida al ministerio de Marina.

Como decimos arriba, la copia fué leída, más no obstante la amabilidad de la persona encargada de hacerlo, no fué posible se pudiera reproducir íntegra.

No obstante, podemos dar á nuestros lectores la parte substancial del documento.

Principia el general Cervera diciendo, textualmente, al general en jefe de la isla de Cuba:

«En cumplimiento de órdenes de V. E. I., con la evidencia de lo que había de suceder y había anunciado, salí de la bahía de Santiago el día 3 de Julio para la mar.

El orden de salida había sido fijado del modo siguiente:

En primer término, saldría á la mar el *Infanta María Teresa*; después, y por este orden, el *Vizcaya*, el *Celón* y el *Oquendo*, y últimamente los destroyers, todos con las calderas encendidas, dispuestas á imprimir la mayor velocidad.

El *María Teresa* emprendería el combate, dirigiéndose los demás buques al Oeste.

Los destroyers se pondrían fuera de combate. Todos procurarían escapar de hacerse imposible el combate.

El *María Teresa* comenzó un nutrido fuego contra dos barcos, uno de ellos del tipo del *Indiana*, dirigiéndose el barco contra el *Brooklyn*, que estaba á la derecha de la boca de la bahía y que era el buque más temible por su mucha velocidad.

Nuestros buques restantes atacaron á los demás barcos enemigos.

El general Cervera menciona todos los que componían la poderosa escuadra norteamericana, cuyos nombres ya se han publicado varias veces.

Realizada la salida de nuestra escuadra, continúa el almirante, se tomó el rumbo prefijado en vista de la desventaja que existía por nuestra parte, evidenciándose desde luego de quien había de ser el éxito.

El fuego enemigo produjo terribles averías en el *Infanta María Teresa*, destrozando elementos de defensa, entre otros la red contra incendios del buque.

En tan tremendos momentos cayó herido el comandante del buque, Sr. Con-

cas, y fué preciso retirarle, haciéndome yo cargo del mando del buque en vista de hacerse imposible el encontrar el segundo comandante del *María Teresa*.

Instantes después me comunicaron que ardía mi cámara, á consecuencia de una explosión.

El fuego, que tomó poco después gran incremento, se inició por otro lugar del barco al propio tiempo.

Dí órdenes á mi ayudante para que inundasen los paños de popa; pero todo era imposible. Densa nube de humo impedía andar por los pasillos y practicar todo género de maniobras.

En tal situación, sólo podía pensarse en embarrancar el buque, y así se hizo, encallando en Punta Cabrera.

La lucha era imposible, en parte, y ya no era momento más que para salvar cuanto fuera posible.

Pensóse arriar la bandera; pero no fué posible por el fuego, que imposibilitaba toda operación.

En tan angustiosos momentos acudieron cerca del *María Teresa* dos botes, en los que se arrojaron varios de los nuestros.

El salvotaje de los que no murieron se logró á nado.

El *Teresa* arrió un pequeño bote, que se fué á pique antes de prestar ningún servicio. Después se logró echar al agua una lancha de vapor; pero también se fué á pique después de hacer un viaje á la costa.

Yo, dice el general Cervera, logré salvarme á nado, ayudándome dos marineros, uno llamado Andrés Sequeros y el oficial D. Angel Cervera, llegando todos desnudos á un buque americano, el *Glocester*.

En estos momentos todos estábamos desnudos.

Al Oeste, y á poca distancia, estaba el *Oquendo* con fuego á bordo, sosteniendo fuego con fuerzas enemigas enormemente superiores á las suyas.

Todo esto se lo refería al almirante un contador del *Oquendo*, que fué recogido en el *Glocester*.

El mismo contador añadió entre otros detalles, que una bomba mató á cuantos se hallaban á proa, quedando el barco en aquellos momentos sobre dos cañones inútiles.

El *Oquendo* vióse con dos fuegos á bordo, sin poder accionar las bombas.

Aunque no llegaron á faltar municiones, viéndose á bordo la imposibilidad de defenderse, se embarrancó al barco, disparando todas las municiones, excepto dos torpedos por si era posible dispararlos si se acercaba el enemigo.

El tercer comandante del barco, don Juan Aznar, dispuso arriar la bandera.

Dos lanchas del *Oquendo* y embarcaciones norteamericanas, salvaron lo que fué posible salvar.

A bordo del *Glocester* llegaron á reunirse unos doscientos marineros españoles, á quienes los americanos atendieron solícitos con elementos oficiales y particula-

res, pues la mayoría de nuestros marineros llegaron desnudos á bordo.

En vista del gran número de prisioneros que había en dicho buque, se pensó en la traslación de éstos, y así se hizo, conduciendo al general Cervera y otros al *Iowa*.

Los insurrectos se ofrecieron á los nuestros; pero el general Cervera agradeció la oferta, más sin aceptar lo ofrecido, si bien indicando lo conveniente que sería avisar á médicos que asistiesen á los heridos que se hallaban recogidos en la costa.

En tal situación seguimos por el Oeste; destacándose de la escuadra americana el *Iowa*.

Los comandantes de los destroyers me dieron también cuenta de lo ocurrido en sus buques.

Al llegar nosotros al *Iowa* vi al comandante del *Vizcaya* Sr. Eulatz, que ceñía su espada, quien me dió parte de lo ocurrido en su buque.

Del acorazado *Iowa* pasamos á bordo del transporte *París*.

En este barco pedí permiso á Sampson para telegrafiar á V., comunicándole el telegrama que ya conoce.

Del texto de dicho parte sólo hay que rectificar un concepto: el *Plutón* no fué echado á pique, sino que embarrancó.

Réstame comunicar á V. E. que nuestros enemigos se han conducido con nosotros con gran caballerosidad, proporcionándonos á todos buenos vestidos suprimiendo casi por completo las hurras reglamentarias por no molestar nuestro amor propio, y siendo todos nosotros objeto de frecuentes felicitaciones.

Ignoro el número y detalles de las pérdidas sufridas.

Resumen: «la jornada del 3 de Julio ha sido un desastre horroso, como yo había previsto; el número de muertos es, sin embargo, menor del que yo temía. La patria ha sido defendida con honor, y la satisfacción del deber cumplido deja nuestras conciencias tranquilas, sin más que el dolor de la pérdida de nuestros compañeros y la desgracia de la patria».

A bordo del *París* se hallan un jefe, cuatro oficiales y 32 individuos del *Infanta María Teresa*, el contador y 35 individuos del *Oquendo*; los tres comandantes, 11 oficiales, siete guardias marinas y 307 individuos del *Vizcaya*; los tres comandantes, 14 oficiales y 191 individuos del *Cristóbal Colón*.

De los destroyers están: el comandante, el maquinista primero y once individuos del *Furor*, y el comandante, un maquinista y 19 hombres del *Plutón*.

También se halla en el *París* el señor Capriles.

El general Cervera da cuenta del estado de algunos enfermos y heridos que estaban en el referido barco, anunciando el envío de listas de prisioneros que hoy ya son del dominio público.

## Boceto.

XXII

Envidian tus colores  
las frescas rosas;  
y tu aliento las flores  
más olorosas;  
es tu nivea blancura  
deslumbradora;  
tu gentil donosura  
fascinadora;  
y aunque un rey te mereces  
por ser hermosa,  
humilde me parece  
y no orgullosa.

J. Bugallo Sánchez.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 22 de Agosto de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

No habiéndose firmado todavía la paz definitiva y no pudiendo responder nadie á estas horas de que no surjan dificultades llama la atención que el Gobierno se apresure á traer de Baleares y Canarias parte de las fuerzas que se enviaron para su defensa.

En esta semana llegarán á Leganés dos batallones de los que fueron á las primeras islas citadas.

El marqués de Mochales ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo.

Le ha llevado á la Presidencia la necesidad de cumplir un encargo, y según hemos oído, es del duque de Tetuán.

Como el Gobierno ha pensado en el exministro conservador para un puesto en la comisión de París, es de suponer que con esto tiene relación el encargo, y conociendo el criterio y actitud del duque de Tetuán, es fácil suponer que declinará el honor.

A pesar de esto, repetiremos lo que han dicho los interesados.

—Ha sido una conferencia sobre asuntos particulares.

—El presidente me ha dado muchos recuerdos para el duque.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Estado los embajadores de Francia é Inglaterra.

A las siete y cuarto de la tarde ha comenzado el Consejo.

Los ministros no han dicho nada de particular.



El de la Guerra ha confirmado lo que dejamos dicho, de que posee ya todos los antecedentes necesarios, por conducto del general Jáudenes, sobre la rendición de Manila, y ya tratará este asunto.

También se hablará de la repatriación de Cuba y Puerto Rico, con el dictamen de la ponencia del ministro.

Hoy ha visitado al Sr. Sagasta en la Presidencia para despedirse de él, pues marcha á tomar las aguas de Sobrón, el Presidente del Supremo Sr. Isasa.

En su residencia veraniega terminará el señor Isasa el discurso de apertura de los tribunales.

*El Corresponsal*

LA PRENSA EXTRANJERA  
y Don Carlos.

Un importante diario italiano, el *Giornale di Sicilia* dedica en la sección «Notas del día» de uno de sus últimos números, un artículo á «las tentativas de don Carlos».

Hé aquí como se explica aquel colega:

«El carlismo pretende, inútilmente á nuestro juicio, levantar de nuevo la cabeza. Y en verdad que ese es el mayor peligro de España, ahora que la paz ha sido hecha.

Aprovechándose de la situación que es inevitable consecuencia de una guerra como la que acaba de sostener España, don Carlos se decide á crear allí nuevas dificultades, en la esperanza—perpetuo pretendiente!—de subir al trono.

Figura poco simpática de aventurero, ignorante y fanático, don Carlos se proclama representante del más puro legitimismo, esto es, del despotismo y de la tiranía sin freno de leyes y sin sistema constitucional.

Don Carlos quisiera que España diera un salto atrás de un siglo y restableciese la Inquisición del Santo Oficio, con sus torturas, etc.

Difícil nos parece que logre su intento. España, para salvarse, necesita aire y luz; la vuelta al oscurantismo sería para ella la ruina completa, la asfixia inevitable, segura»

A continuación de estos párrafos, pone el *Giornale* el retrato y algunos datos biográficos de don Carlos, sin olvidar el famoso asunto del *Teisón*, y otros más recientes y no menos desfavorables para el interesado.

Sigue en el artículo el retrato de don Jaime, del cual dice el periódico que es capitán honorario del 25.º regimiento de dragones rusos.

Y continúa:

«Entre tantas dificultades como se oponen á su pretensión figura una, y no la menor por cierto, que es la de estar casado con una mujer que los españoles no tolerarían por Reina, puesto que no descende de casa real.

Don Carlos se casó en 1867 con la princesa Margarita, sobrina predilecta del conde de Chambord. Murió esta en 1893, y él, en 1894, á los quince meses de quedar viudo, se casó con Mirra Ber-

ta, princesa de Rohan, nacida en 1860.

La princesa de Rohan no es de sangre real; por esto su matrimonio con don Carlos puede considerarse como una unión morganática, no como boda real.

No puede, por lo tanto, ser proclamada Reina de España; pero, esto no obstante, la princesa no cedería de buena gana su parte de... Corona. ¡Mucho tiempo tiene aún para pensarlo!»

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid 22 de Agosto de 1898.  
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

En Consejo.

Hoy se celebra otro Consejo de ministros, y se tiene por seguro que se consagrará principalmente á los asuntos de Filipinas, pues á él llevará el general Correa los despachos del general Jáudenes.

No se tienen hasta ahora otras versiones sobre la salida del general Augusti, rendición de la plaza y acta de capitulación, que las de procedencia americana, ya conocidas de nuestros lectores.

El ministro de la Guerra reserva, como es natural, las primicias de los despachos oficiales hasta que las conozcan sus compañeros de gobierno y se acuerde en Consejo qué es lo que conviene hacer público y qué es lo que importa llevar al misterioso expediente que confeccione para su defensa parlamentaria.

El gobierno confía en que sólo ha capitulado la ciudad y puerto de Manila; pero le preocupan las noticias que la prensa americana ha publicado sobre las bases del acta firmada en la Casa Consistorial de la capital del Archipiélago filipino, cuyo encabezamiento es, como ya dijimos, el siguiente:

«Capitulación de las islas Filipinas.»

Preocúpale igualmente la suerte que han corrido otras islas, las Visayas y Mindanao, por tener motivos para suponer que allí mandó también sus cruceros el almirante Dewey, antes de darse por notificada la orden de suspensión de las hostilidades, de todo lo cual tiene ya alguna indicación y espera noticias concretas para la hora del Consejo, pues apenas se restableció la comunicación telegráfica se pidieron con urgencia cuantos antecedentes son necesarios para que el gabinete forme concepto positivo de lo acontecido en las islas Filipinas.

Esto, no obstante, á la hora en que los ministros entraban en la Presidencia, aseguraban que no tenían del general Jáudenes más despacho que el de ayer, aquel que venía confuso.

Es costumbre, de lo que ya se usa con exceso, el atribuir á confusión de cifras lo que es propósito de no publicar noticias.

El gobierno sabe que el general Jáudenes indicó la conveniencia de apresurar la repatriación de soldados de Filipinas, porque habiéndose alojado las fuerzas americanas en los cuarteles, tienen que recogerse las tropas españolas en las iglesias, sin condiciones de higiene, aglomeradas y de manera que hace temer el desarrollo de alguna epidemia; y si sabe esto, ¿no ha de conocer las condiciones de la capitulación?

Base del Consejo de hoy será también la próxima contienda electoral.

El señor Sagasta dice que tiene que adoptarse un criterio definitivo, tanto respecto de los casos de reelección como lo referente á la Presidencia de la Diputación de Madrid, de suerte que del Consejo de hoy saldrá el criterio del gobierno.

En el mismo dará cuenta de su dictamen la comisión que se había nombrado para redactar las instrucciones que han de darse á las comisiones de evacuación de Cuba y Puerto Rico.

También habrá de acordarse de manera definitiva la fecha en que ha de publicarse el decreto convocando á las Cortes y la de reunión de éstas.

Todos los antecedentes hacen suponer que el decreto verá la luz pública dentro de esta semana y que las Cortes reanudarán sus sesiones, como hemos dicho, el lunes 12 de Septiembre.

*El Corresponsal.*

Lo aprendido  
á costa nuestra.

A bordo del crucero *New York* se ha celebrado una junta de oficiales de la escuadra americana, bajo la presidencia del almirante Sampson.

Tenia dicha reunión por objeto determinar el verdadero estado de los cruceros españoles destruidos en la batalla de Santiago y apreciar la extensión de los destrozos causados por la artillería, á fin de poder deducir las enseñanzas aplicables á las futuras construcciones navales de la República.

Componían la junta informadora el comandante Rogger, del *Iowa*; el comandante Mason, del *Brooklyn*; el teniente Nicholson, del *Oregon*; el ingeniero Bennett, del *New York*; los oficiales Haesler, Capehart, y el ingeniero naval Hubson, comandante que fué del *Merrimac*.

Después de una sesión preparatoria en el buque almirante, se trasladó la comisión á bordo de los cruceros españoles, haciendo una detenida visita en los mismos.

Según el informe, el *Infanta María Teresa*, *Almirante Oquendo* y el *Vizcaya* fueron destruidos por conflagración. Al estallar los proyectiles explosivos en el interior de los buques, prendieron fuego á la obra de madera.

La cubierta superior y otras partes del barco en que se había empleado la madera aparecen enteramente carbonizadas, excepto en las extremidades, demostrando esta última circunstancia la utilidad de los grandes fuegos.

La maquinaria del *María Teresa* fué hallada en buen estado.

Del *Vizcaya* puede salvarse la maquinaria y la artillería.

El *Oquendo* está totalmente destruido en el casco; las calderas están en buen estado.

El *Cebón* está casi intacto; solo tiene alojados en el casco siete proyectiles.

Las principales deducciones de la junta son; debe proscribirse, ó limitarse todo lo posible; el empleo de la madera en

la construcción de los barcos de guerra; los tubos lanzatorpedos han de ir colocados bajo la línea de flotación; aun así, constituyen una seria amenaza para el buque, por lo que sería preferible se dotara de ellos exclusivamente á los torpederos.

La importancia de la artillería de tiro rápido es decisiva.

Todos los tubos de alimentación, sean de agua ó de vapor, deben estar protegidos por una cubierta blindada y situados debajo de la línea de flotación.

Elecciones provinciales.

El *Boletín Oficial* extraordinario de hoy, publica la siguiente

CIRCULAR

«Las elecciones ordinarias para la renovación de las Diputaciones provinciales á que se refiere el párrafo 2.º del art. 57 de la ley de 29 de Agosto de 1882, habrán de verificarse en la primera quincena del tercer mes del año económico, según preceptúa el art. 44 de dicha ley.

En su virtud, y en uso de las facultades que me competen, he acordado convocar al cuerpo electoral á elección ordinaria de cuatro Diputados provinciales por cada uno de los distritos de Toro-Villalpando y Fuentesauco-Bermillo para el domingo 11 de Septiembre, debiendo aplicarse á estas elecciones los preceptos de la ley orgánica Provincial, los de la ley Electoral de 26 de Junio de 1890 con las disposiciones dictadas para su ejecución y muy especialmente el Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, y á fin de que las autoridades y funcionarios que han de intervenir en las operaciones de la elección de que se trata, cumplan con toda exactitud lo dispuesto en la ley.

Zamora 23 de Agosto de 1898.—El Gobernador, Pablo Fuenmayor.

Telegramas

DEL

EXTRANJERO

Tánger 22.

Precedente de Algeciras ha llegado el transporte *General Valdés* que saludó á la plaza con los disparos de ordenanza.

Mañana saldrá conduciendo al representante de España Sr. Ojeda, que se propone visitar nuestras plazas de la costa.

\*\*

Marsella 22.

En Longchamps, al terminar el concierto esta mañana, un individuo disparó un tiro al subdirector de la música del regimiento de Infantería núm. 61, hiriéndole gravemente.

Detenido el agresor, declaró que aquel sobre quien había disparado sostenía re-



laciones ilícitas con su esposa, y esto le impulsó á cometer el atentado.

El herido ha sido conducido al hospital militar, donde continúa en grave estado.

\*\*

Habana 22.

Ayer domingo salió de este puerto para la península el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Reina Cristina*.

Entre los pasajeros figuran bastantes militares.

\*\*

LONDRES 22.

(Vía cable Bilbao).

Según despachos de San Francisco, ayer marcharon para Manila, por la vía de Honolulu, 1.300 soldados americanos.

\*\*

Londres 22

El embajador de los Estados Unidos en esta capital ha notificado oficialmente haber sido levantado el bloqueo de Cuba y Puerto Rico.

\*\*

Londres 22.

El lord Maire de Londres no visitará ya los Estados Unidos como había proyectado.

## CARTERA DE NOTICIAS

La administración de Hacienda de esta provincia previene á los ayuntamientos y arrendatarios de consumos que han dejado de mandar el estado de especies tarifados y adeudados en el mes de Julio próximo pasado, que si en el término de cinco días no lo han remitido, se les conminará con la multa de 25 pesetas y mandar comisionados plantones.

La junta de Instrucción pública de esta provincia, ha dirigidó una circular á los ayuntamientos que tengan impuestos recargos sobre las contribuciones directas é indirectas, para que pasen por la secretaría de esta junta á recoger las certificaciones de las cantidades que hayan ingresado por referido concepto.

### ¿Quiere V. ser fotógrafo?

En la Administración de este diario informarán á V. de la venta de dos magníficas cámaras con sus correspondientes accesorios, productos químicos y un sinnúmero de útiles necesarios para montar á la orden del día un buen gabinete fotográfico.

El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que las empresas de alumbrado eléctrico de Zamora, Benavente y Toro, sean las encargadas de la recaudación del impuesto del Tesoro, hallándose autorizadas para proceder por la vía de apremios en la forma que dispone la ley contra los consumidores de luz eléctrica, morosos en el pago del impuesto.

### ARRIENDO

#### Dehesa del Paramillo.

Los que deseen arrendar la Dehesa del Paramillo, situada en el pueblo de San Vicente del Barco, en esta provincia, pueden dirigirse á don Saturnino Santos, gobernador civil de Salamanca, ó al marqués de la Dehesa don Tomás Vicente que vive en la finca.

Por no reunirse anoche número suficiente de señores concejales, la corporación municipal no pudo celebrar sesión.

En la que mañana celebre en segunda convocatoria, se tratará la siguiente orden del día:

- 1.º Asuntos que quedaron de la anterior.
- 2.º Proposición del señor Montilla.
- 3.º Idem del señor Gallego.
- 4.º Comunicación de la Cruz Roja de Vigo.

Se venden varias máquinas de coser en primera usa á mitad de precio y á experimentar, sistema Singer modernas. Calle del Riego, Rafael Crespo.—Carpintería.

Es muy probable que en la presente semana se vuelvan á poner en escena las obras representadas el domingo en nuestro coliseo, destinando sus productos á los heridos que regresen de Cuba.

Durante las ferias de San Agustín en Toro, amenizará los paseos públicos de dicha ciudad, la banda del Regimiento de Isabel II.

En el tren de anoche, salieron para Benavente, nuestros queridos amigos don Manuel Tola y don Bernardo Rodríguez Rollán, con el objeto de practicar un reconocimiento á los coches que haya en dichas localidades destinados al servicio público y conducción de viajeros

El Gobierno civil ha impuesto á varios ayuntamientos la multa de 17,50 pesetas, por no haber dado conocimiento como les está prevenido, de los hechos ocurridos en sus localidades relacionados con el orden público.

El domingo por la tarde ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Morcuera de los Infanzones entre dos sujetos llamados Antolín Martín y Braulio Prieto González, amo y criado respectivamente.

Por si uno sabía mejor que el otro hacer las faenas del campo, el primero le dió un garrotazo en las raíces, produciéndole una herida de consideración.

Se encuentra en esta población nuestro querido amigo don Alonso Santiago.

Anoche en el tren del Oeste llegó á nuestra capital, nuestro particular amigo don Marcelino del Valle.

Hasta el sábado próximo no se celebrará juicio oral en la audiencia de esta capital.

Mañana se fijará en los sitios de costumbre, el cartel anunciador de la corrida de toros de la vecina ciudad de Toro.

Son muchos los aficionados á la fiesta taurina, que se disponen visitar la ciudad de Salamanca en las próximas ferias, si la compañía del ferrocarril del Oeste pone trenes extraordinarios y billetes económicos.

Anoche llegó á esta capital nuestro querido amigo don Saturnino Santos Ruiz-Zorrilla, gobernador civil de Salamanca.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo, el presidente de la Diputación provincial D. Fabriciano Cid.

Por la noche fué obsequiado con una brillante serenata.

Hoy ha celebrado sesión la comisión provincial.

La junta del *Círculo del Teatro* obsequiará esta noche con un *lunch* á los aficionados que tomaron parte en la función del domingo.

El *Boletín Oficial* de la provincia publicará en breve la lista de los juicios orales por jurados, que se han de verificar durante el cuatrimestre del año actual.

### MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigen hoy en el mercado de esta capital, son los siguientes: Trigo, fanega 12,50 á 11,50 pesetas. Cebada, 5,75, á 5,50 idem. Centeno, 6,75 idem. Algarrobas, á 7,75 á 8 idem. Harina de 1.ª á 5,50 pesetas arroba. Idem de 2.ª á 5,25 id. Paja corta á 1, 15 peseta carga. Garbanzos superiores, á 45 idem. Medianos, á 25 idem. El precio del vino es el de 18 reales cántaro.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Ana Moreno Panadero.

#### Defunciones.

Martina San Julián Folgado.

Por el juzgado de 1.ª instancia de Alcañices, se cita al gitano Pedro Antonio Lozano Jiménez, para que se presente á declarar en la causa que se le sigue por hurto de tres caballerías.

Ha sido denunciado al gobierno civil por el capitán de carabineros de la Puebla de Sanabria, el sujeto Antonio Marbán, al cual lo sorprendieron pescando en el río de Tera.

#### Venta.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una heredad de tierras en Morcuera de los Infanzones, un prado; una cortina en Peñausende y de una casa en esta ciudad en la plaza del Salvador, número 8, de la pertenencia de D. Juan Ramos, hoy de sus herederos.

La subasta tendrá lugar el día 28 del presente mes, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Toribio Jimeno Baylón, bajo las condiciones que en la misma están de manifiesto.

La Diputación provincial de Bilbao ha recibido una carta del comandante del *Vizcaya*, señor Eulate.

El sobre, con estampilla roja, indica que procede de un prisionero de Annapolis.

El señor Eulate dice: Consideróme en el deber de manifestarles, como comandante del *Vizcaya*, que cuando lo consideré perdido en el combate que sostuve el día 3 de Julio contra cuatro buques superiores americanos, di orden, que fué

cumplida de quemar la bandera que esa corporación regaló al buque, y que éste llevó arbolada durante el combate, para que no pudiera servir de trofeo á nuestros enemigos aquella enseña, creyendo que tampoco aprovecharon el buque, porque todo quemóse y voló, no pudiendo el enemigo pisar su cubierta.

Según nos participan de Valladolid y cumpliendo órdenes emanadas del Gobierno, han salido de aquella capital para diversos penales 800 reclusos que se hallaban en aquel presidio, debiendo salir los restantes en la próxima semana.

Se han dictado las oportunas órdenes para proceder á la formación del catálogo definitivo de los montes públicos exceptuados de la venta, por razón de utilidad pública, en virtud de la ley de 27 de Julio del corriente año.

Se ha firmado el real decreto autorizando al ministro de Hacienda para adquirir por admnistración, con destino á la acuñación, 250.000 kilogramos de plata, que convertidos en moneda, ingresarán en el Banco de España para ir aumentando sus reservas metálicas.

Ha salido de Nueva York el primer correo para España desde que se declaró la guerra.

Conduce muchas cartas retrasadas y otras que se han recibido de Cuba en cuanto se levantó el bloqueo de la isla.

## ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 23 (2 t.)

### Instrucciones.

Las instrucciones del gobierno á los comisionados de Cuba y Puerto Rico, saldrán en el correo de hoy.

Madrid 23 (2,15 t.)

### Apertura de las Cortes.

Según acaba de manifestarme el señor Sagasta, las Cortes se reunirán en la primera decena del próximo mes de Septiembre.

En esta semana se publicará en la *Gaceta* el correspondiente decreto de convocatoria.

Madrid 23 (2,40 t.)

### De Manila.

El general Jáudenes telegrafía hoy al gobierno diciendo que las tropas españolas han sido alojadas en las iglesias de Manila.

Madrid 23 (3,10 t.)

### Mac-Kinley y los católicos antillanos.

Se reciben despachos de Washington, diciendo que el presidente de la República norte-americana Mr. Mac-Kinley respetará el catolicismo en Cuba y Puerto Rico.

Sánchez Ortiz.



# GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotografados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

PAPELES PINTADOS

DE  
**ESPERATO ROBLEDO**  
PLAZA DEL FRESCO  
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

**LA IMPERIAL**  
Gran Zapatería de JOSE FUENTES,  
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.  
Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

VIRIATO, 8, ZAMORA

SE HACEN  
toda clase  
de composturas  
garantizadas  
por un  
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY  
á la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogravado, Rototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otorgo á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

**María Fernández Gallego,**  
Peinadora de Valladolid.

Peinados de todas clases, última novedad.

Calle del Horno de San Torcuato, núm 13, Zamora.

**Importantisimo.**

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

**IMPORTANTISIMO**  
á las industriales todos, pobres y ricos.  
¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?  
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.  
Calle de la Universidad, 35 y 37.  
BARCELONA

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARRREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**